

	GESTIÓN LEGAL	CODIGO	PRG -GLE - 02
		VERSION	1
	PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA EMPRESARIAL	FECHA	27/01/2026

AÑO	2026
-----	------

1. JUSTIFICACIÓN

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y con el propósito de fortalecer los principios de integridad, transparencia y ética empresarial, la organización adopta el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), el cual establece políticas y controles orientados a prevenir y gestionar riesgos asociados a corrupción, soborno y conflictos de interés.
2. RIESGOS

Este programa promueve una cultura organizacional basada en valores éticos, el cumplimiento normativo y las buenas prácticas empresariales, fortaleciendo los mecanismos de control, los canales de denuncia y los procesos de debida diligencia, con el fin de proteger la reputación y garantizar una gestión empresarial transparente y responsable.
Reputacional Y legal
3. ALCANCE

Aplica para todo el personal de la organización y enmarca la relación con las partes interesadas
4. OBJETIVO

Establecer políticas, procedimientos y controles que permitan prevenir, detectar y gestionar riesgos relacionados con actos de corrupción, soborno y conflictos de interés, promoviendo una cultura organizacional basada en la transparencia, la ética y el cumplimiento de la normativa aplicable.
5. INDICADORES Y METAS

CONSECUENCIAS

Perdidas económicas, pérdida de licencia de funcionamiento, pérdida de clientes y asociados estratégicos

INDICADOR	FORMULA	META
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE CORRUPCIÓN Y SOBORNO	$\frac{\text{No. de actividades ejecutas del programa}}{\text{No. de actividades planeadas del programa}} \times 100$	100%
COBERTURA	$\frac{\text{No. de participantes en las actividades programadas}}{\text{No. Total de la población objetivo}} \times 100$	100%
INCIDENTES DE CORRUPCION Y SOBORNO	$\frac{\text{Número de eventos situaciones relacionadas con la corrupción y el soborno}}{\text{No. Total de la población objetivo}}$	Tendencia a Cero
DEBIDA DILIGENCIA	$\frac{\text{Tiempo promedio de atención y cierre de casos en la línea ética}}{\text{No. Total de la población objetivo}} \times 100$	100%

	GESTIÓN LEGAL		CODIGO	PRG -GLE - 02
			VERSION	1
	PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA EMPRESARIAL		FECHA	27/01/2026
AÑO		2026		

6. MEDIDAS

Medidas para la prevención de la corrupción, el soborno y el fraude

Con el fin de prevenir, detectar y mitigar riesgos asociados a actos de corrupción, soborno y fraude, la Compañía implementa las siguientes medidas dentro del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE):

- Capacitación y sensibilización al personal
La Compañía promueve la formación permanente de sus colaboradores en temas relacionados con la prevención de la corrupción, el soborno y el fraude, con el propósito de fortalecer la cultura ética y de transparencia. Dentro de estas capacitaciones se abordan conceptos como fraude, corrupción y corrupción privada, así como las consecuencias legales y disciplinarias derivadas de estas conductas.
- Comprensión y prevención del fraude
En el proceso de formación se socializa el concepto de fraude como cualquier acto ilegal caracterizado por engaño, ocultación o abuso de confianza, realizado por individuos u organizaciones con el propósito de obtener beneficios indebidos, dinero, bienes o servicios, o evitar pérdidas o pagos.
- Identificación de factores de riesgo asociados al fraude
La organización promueve el conocimiento del triángulo del fraude, el cual identifica tres factores que pueden facilitar la ocurrencia de este delito: oportunidad, presión y racionalización. A través del fortalecimiento de controles internos, la supervisión de procesos y la promoción de valores éticos, la Compañía busca reducir estos factores y evitar la materialización de conductas indebidas.
- Aplicación de controles internos
La organización implementa controles internos orientados a prevenir actos indebidos, tales como la verificación de antecedentes y pruebas de confiabilidad al personal, con el fin de asegurar la rectitud, idoneidad y honorabilidad de los colaboradores.
- Socialización del Código de Ética
La Compañía promueve la difusión y aplicación del Código de Ética, el cual establece los principios, valores y lineamientos de conducta que deben observar todos los miembros de la organización en el desarrollo de sus actividades.
- Aplicación de procedimientos de vinculación de contrapartes
La Compañía garantiza la aplicación de los procedimientos establecidos para la selección y vinculación de proveedores y clientes, con el fin de verificar la idoneidad de las contrapartes y prevenir riesgos asociados a prácticas indebidas.

Medidas disciplinarias frente a actos de corrupción o soborno

La Compañía establece que cualquier colaborador, directivo o tercero que incurra en actos de corrupción, soborno, fraude, conflicto de interés no declarado u otras conductas contrarias a los principios éticos de la organización, será sujeto a las medidas disciplinarias establecidas en el Reglamento Interno de Trabajo y demás disposiciones internas aplicables.

Control de regalos, beneficios y hospitalidades

Con el fin de prevenir riesgos de corrupción o soborno, la Compañía establece que sus colaboradores no podrán ofrecer, prometer, entregar o recibir regalos, dádivas, comisiones, beneficios o cualquier otra ventaja que pueda influir de manera indebida en decisiones comerciales, administrativas o contractuales.

Únicamente se permitirán atenciones o cortesías de carácter institucional que no comprometan la independencia, objetividad o transparencia en las relaciones con clientes, proveedores, autoridades o cualquier otra contraparte.

En caso de presentarse situaciones que puedan generar dudas sobre posibles conflictos de interés o beneficios indebidos, estas deberán ser informadas oportunamente a la gerencia o al oficial de cumplimiento de la organización.

Seguimiento a las acciones

Se realiza el seguimiento a los planes de acción y acciones correctivas tomadas de las medidas de intervención

	GESTIÓN LEGAL												CODIGO	PRG -GLE - 02
	PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA EMPRESARIAL												VERSION	1
													FECHA	27/01/2026

AÑO	2026
-----	------

7. CRONOGRAMA

P= programado

P

E=ejecutado

E

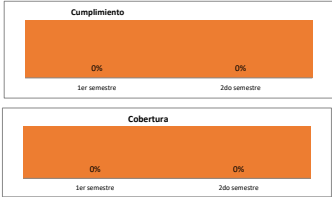
ACTIVIDAD	DIRIGA A	RESPONSABLE		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	RECURSOS (Personal y equipo)	RECURSOS (\$)
verificación de antecedentes locales (policía, procuraduría, contraloría verificación en bases de datos restrictivas internacionales (OFAC, ONU, entre otras) personal nuevo, clientes nuevos y proveedores	Trabajadores, socios, clientes, proveedores	Oficial de cumplimiento	E													Humano y tecnologico	
verificación de antecedentes locales (policía, procuraduría, contraloría verificación en bases de datos restrictivas internacionales (OFAC, ONU, entre otras) personal, socios, clientes y proveedores antiguos	Trabajadores, socios, clientes, proveedores	Oficial de cumplimiento	E													Humano y tecnologico	
Visita domiciliaria y en el área administrativa se realiza una prueba de poligrafía al ingreso	Trabajadores,	Gestión del talento Humano	E													Humano y tecnologico	
Actualizar reglamento interno de trabajo	Trabajadores,	Gestión jurídica	E													Humano y tecnologico	
Evaluaciones de desempeño	Trabajadores,	Gestión del talento Humano	E													Humano y tecnologico	
Control de proveedores, contratistas y subcontratistas, se verifica la legalidad a través de la documentación como RUT, cámara de comercio y copia de la cedula del representante legal. listado de proveedores	Trabajadores, socios, clientes, proveedores	Oficial de cumplimiento	E													Humano y tecnologico	
Presentar al máximo órgano de la persona jurídica o junta directiva y a la la superintendencia de vigilancia y seguridad privada informes de evaluación y análisis sobre la eficiencia y efectividad del PTEE de manera semestral.	Trabajadores, socios, clientes, proveedores	Oficial de cumplimiento	E													Humano y tecnologico	
Realizar el analisis del contexto interno y externo de la organización	Trabajadores, socios, clientes, proveedores	Oficial de cumplimiento	E													Humano y tecnologico	
Identificación y gestion de la matriz de riesgo CO/SOIF	Personal de la Organización	Oficial de cumplimiento	E													Humano y tecnologico	
Valorar el programa de transparencia y etica empresarial y generar concepto	PTEE	Revisor fiscal	E													Humano y tecnologico	
Gestion de conflictos de intereses (encuesta inicial - Denuncia)	Personal de la Organización	Oficial de cumplimiento	E													Humano y tecnologico	
Auditoria Interna PTEE	Sistema de Gestión	Auditor interno / SIG	E													Humano y tecnologico	
Comunicar los resultados de auditoria interna	Representante legal oficial de cumplimiento Máximo organo social o junta directiva	Auditor interno/ SIG	E													Humano y tecnologico	
Reportar a la secretaria de transparencia de la presidencia de la república aquellos casos que puedan estar asociados a la corrupción, soborno y fraude.	PTEE	Oficial de cumplimiento	E													Humano y tecnologico	
Realizar el reporte de las operaciones sospechosas (ROS) a la unidad de información y análisis financiero UIAF.	PTEE	Oficial de cumplimiento	E													Humano y tecnologico	
Presentar informe anual frente a las inconsistencias y falencias que detecte respecto al funcionamiento del PTEE o de los controles establecidos.	máximo órgano social o junta directiva y al oficial de cumplimiento	Revisor fiscal	E													Humano y tecnologico	
Seguimiento del programa	Alta Dirección	SIG	E													Humano y tecnologico	
PROGRAMA CAPACITACIÓN PTEE																	
Capacitación en PTEE	Personal de la Organización	Oficial de cumplimiento/Gestión del talento Humano	E													Humano y tecnologico	
Socialización de políticas	Trabajadores, socios, clientes, proveedores	Oficial de cumplimiento/Gestión del talento Humano	E													Humano y tecnologico	
Comunicación de la matriz de riesgos CO/SOIF	Trabajadores, socios, clientes, proveedores	Oficial de cumplimiento/Gestión del talento Humano	E													Humano y tecnologico	
Socializar el Manual de etica y buen gobierno	Trabajadores, socios, clientes, proveedores	Oficial de cumplimiento/Gestión del talento Humano	E													Humano y tecnologico	
Capacitacion sobre la importancia frente a la prevención de la corrupción, prevenir, mitigar y rechazar el soborno	Trabajadores, socios, clientes, proveedores	Oficial de cumplimiento/Gestión del talento Humano	E													Humano y tecnologico	
Divulgar canales de DENUNCIA DE ACTOS DE CORRUPCION a todas las partes interesadas.	Trabajadores, socios, clientes, proveedores	Oficial de cumplimiento/Gestión del talento Humano	E													Humano y tecnologico	
Capacitacion sobre uso de la fuerza, detencion o arresto y derechos humanos	Trabajadores,	Oficial de cumplimiento/Gestión del talento Humano	E													Humano y tecnologico	
Seguimiento del programa	Alta Dirección	Sistema de Gestión	E													Humano y tecnologico	
Total actividades ejecutadas			15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Total actividades programadas			16	0	1	4	2	0	4	0	0	1	0	3	4		

	GESTIÓN LEGAL										CODIGO	PRG -GLE - 02
	PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA EMPRESARIAL										VERSION	1
											FECHA	27/01/2026
AÑO		2026										

8. MEDICIÓN INDICADORES

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE CORRUPCIÓN Y SOBORNO	Variables / periodo	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	1er semestre	2do semestre
	No. de actividades ejecutas del programa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	No. de actividades planeadas del programa	0	1	4	2	0	4	0	0	1	0	3	4		
	Resultado (%)	#DIV/0!	0%	0%	0%	#DIV/0!	0%	#DIV/0!	#DIV/0!	0%	#DIV/0!	0%	0%	#DIV/0!	#DIV/0!
COBERTURA	Variables / periodo	1er semestre	2do semestre												
	No. de participantes en las actividades programadas														
	No. Total de la población objetivo														
	Resultado (%)	#DIV/0!	#DIV/0!												
INCIDENTES DE CORRUPCIÓN Y SOBORNO	Variables / periodo	1er	2do												
	Número de eventos situaciones relacionadas con la corrupción y el soborno														
	Resultado (%)	#DIV/0!	#DIV/0!												
DEBIDA DILIGENCIA	Variables / periodo	1er semestre	2do semestre												
	Tiempo promedio de atención y cierre de casos en la línea ética														
	0														
	Resultado (%)	#DIV/0!	#DIV/0!												

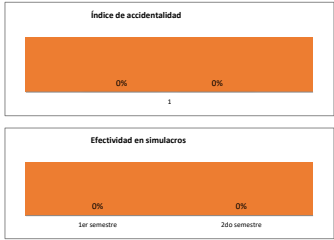
9 ANALISIS DE DATOS



META	100%
META	100%

	GESTIÓN LEGAL	CODIGO	PRG -GLE - 02
		VERSION	1
	PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA EMPRESARIAL	FECHA	27/01/2026

AÑO	2026
-----	------



META	Tendencia a Cero
META	100%

10 PLAN DE ACCIÓN

Acción	Responsable	Fecha de implementación	Resultado del seguimiento

CONTROL DE CAMBIOS						
VERSIÓN		FECHA		DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO		
01		27/01/2026		Creación del documento		
APROBACIÓN DEL DOCUMENTO						
Elaborado por:	Dirección SIG y Sostenibilidad		Revisado por:	Gerente Jurídico	Aprobado por:	Gerencia General